

TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN “Bienvenido a la familia Isagenix”

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Colonia Polanco, Código Postal 11560, Ciudad de México, México, pone a disposición de los Asociados Independientes los presentes términos y condiciones de la promoción denominada “Bienvenido a la familia Isagenix” (en lo sucesivo denominada “LA PROMOCIÓN”).

I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Al participar en LA PROMOCIÓN, los Asociados Independientes participantes (en lo sucesivo “El Participante”) acepta quedar obligado por las reglas y decisiones de ISAGENIX, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN.

Cualquier violación a los presentes términos y condiciones, a los requisitos comerciales, las reglas de LA PROMOCIÓN y las decisiones de ISAGENIX, implicará la inmediata descalificación y exclusión de El Participante y/o la revocación del premio correspondiente, en su caso.

II. RESPONSABLE DE LA PROMOCIÓN.

El organizador responsable y encargado de LA PROMOCIÓN es ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (denominado ISAGENIX, para los efectos de LA PROMOCIÓN).

III. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

LA PROMOCIÓN se denomina “Bienvenido a la familia Isagenix” y tendrá una vigencia a partir de las 9:00 am horas del día 20 de agosto de 2018 y terminará a las 21:00 pm horas del día 28 de octubre de 2018.

El Participante deberá dar cumplimiento a los Términos y Condiciones de participación de LA PROMOCIÓN durante la vigencia de la misma.

IV. PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar en LA PROMOCIÓN hombres y mujeres mayores de dieciocho (18) años, residentes habituales de la República Mexicana, inscritos como Asociados Independientes que se encuentren Activos durante el periodo de vigencia de LA PROMOCIÓN y que cumplan con los requisitos de participación establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

Los empleados de ISAGENIX, cualquiera de sus empresas afiliadas y/o subsidiarias, así como los miembros de su familia no son elegibles para participar de LA PROMOCIÓN, por “familia” se debe entender cónyuge, a los padres y a los hijos de los empleados y/o de empresas afiliadas y/o subsidiarias de ISAGENIX.

V. REQUISITOS Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

El Participante que desee participar en LA PROMOCIÓN, deberán cubrir los siguientes requisitos comerciales:

1. Realizar su inscripción a ISAGENIX como Asociado Independiente partir de las 9:00 horas del día 30 de julio de 2018 hasta las 21:00 horas del día 26 de agosto de 2018 con una Orden de Compra mínima de 130VN.

2. Serán válidas todas las inscripciones que se realicen vía Centro de Atención al Asociado y Oficina Virtual.
3. Esta promoción únicamente es válida para inscripciones que se realicen con un mínimo de 130 VN y superiores.
4. Mantenerse activos durante los meses de septiembre y octubre con una Orden de Compra mínima de 100VN.

RESTRICCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN

1. No se tomarán en consideración para participar en LA PROMOCIÓN todas aquellas inscripciones que se realicen con un Volumen de Negocio menor a 130.
2. No se tomarán en consideración para participar en LA PROMOCIÓN todas aquellas inscripciones que no se realizaron de las 9:00 horas del día 30 de julio de 2018 hasta las 21:00 horas del día 26 de agosto de 2018
3. Esta promoción no es acumulable con otras promociones.
4. No se tomarán como Participantes a los Asociados Independientes que hayan realizado inscripciones inválidas con información falsa, imprecisa y/o incompleta; toda inscripción debe realizarse con la autorización y consentimiento del titular de los datos.
5. No se tomarán como Participantes a los Asociados Independientes que tengan casos abiertos con el departamento de Conformidad durante la vigencia de LA PROMOCIÓN.

VI. TERRITORIO

LA PROMOCIÓN será válida única y exclusivamente en la República Mexicana.

VII. DESCALIFICACIÓN

ISAGENIX podrá descalificar la participación de cualquier Participante en LA PROMOCIÓN y negar la entrega del premio correspondiente, si durante su vigencia se verifican cualquiera de los siguientes supuestos:

(i) El Participante no cumplió los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones; (ii) El Participante no se mantiene activo durante los meses de septiembre y octubre con una Orden de Compra mínima de 100VN; (iii) El Participante haya realizado una inscripción inválida; (iv) El Participante cuente con casos abiertos ante el departamento de Conformidad durante la vigencia de LA PROMOCIÓN; (v) Cualquier otro que ISAGENIX determine por violación a los presentes Términos y Condiciones así como a sus Políticas y procedimientos comerciales y Código de ética.

IX. NOMBRAMIENTO DE GANADORES Y PREMIOS

Para ser nombrado ganador de LA PROMOCIÓN El Participante deberá cumplir la mecánica y requisitos establecidos por ISAGENIX MÉXICO en los presentes Términos y Condiciones.

El premio consiste en una IsaBlender por Asociado que cumpla con todos los requisitos mencionados en el apartado V.

El premio será entregado a los Nuevos Asociados que hayan realizado su inscripción de las 9:00 horas del día 30 de julio de 2018 hasta las 21:00 horas del día 26 de agosto de 2018 y se mantengan activos durante los meses de septiembre y octubre con una Orden de Compra de 100VN o más, solo se entregará un premio por ganador.

Los premios no son acumulables, intercambiables ni canjeables por dinero en efectivo ni por cualquier otro premio en especie.

ENTREGA DE PREMIOS

Los Premios serán entregados en su siguiente Orden de Compra del día 5 del mes de noviembre de 2018 en el domicilio que los ganadores tengan registrado con ISAGENIX vía paquetería.

A solicitud de los ganadores la IsaBlender podrá ser entregada en la tienda ISAGENIX de su preferencia.

Los premios serán entregados únicamente con las Órdenes de Compra realizadas durante el mes de noviembre 2018. Es decir, del 5 de noviembre al 2 de Diciembre.

Los Asociados ganadores deberán hacer valido su cupón a través de su oficina virtual o llamando al Centro de Atención al Asociado.

Nota. (i) ISAGENIX no es responsable de verificar el domicilio que los ganadores tengan registrado ni de la persona que reciba el premio correspondiente, por lo que esa será responsabilidad exclusiva de cada ganador verificar el domicilio que tenga registrado con ISAGENIX para su envío y de dar seguimiento hasta su entrega.

X. GENERALES

El Participante entiende y acepta que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma LA PROMOCIÓN, ISAGENIX se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de estos Términos y Condiciones, las Políticas y Procedimientos Comerciales Isagenix y el Código de Ética. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir su participación en futuras promociones.

Si por alguna razón no fuese posible desarrollar LA PROMOCIÓN en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control de ISAGENIX éste se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción LA PROMOCIÓN, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los Asociados Independientes participantes durante LA PROMOCIÓN.

XI. AUTORIZACIÓN

Al participar en LA PROMOCIÓN, El Participante otorga su consentimiento permiso y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal e individual incluyendo el rostro y/o rasgos fisonómicos y/o cualesquier parte identificable del cuerpo y ya sea estática y/o con movimiento y/o sonido sincronizado quedando ISAGENIX facultada de manera enunciativa, más no limitativa, para realizar y llevar a cabo todas o algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público por medio de la telecomunicación y/o redes de telecomunicación; transmisión pública y radiodifusión por cualquier medio; incorporación en obras artísticas y/o promocionales y/o spots y/u obras audiovisuales incluyendo la distribución de ejemplares de las mismas así como la divulgación de obras derivadas en que se hubiese incorporado y/o forme parte la imagen de la persona de que se trata; modificación, estilización, copia, edición, traducción o adaptación y, en general, cualquier modalidad y/o especie de uso y utilización de toda clase de obras artísticas, literarias o científicas en las que se hubiese incorporado o forme parte la imagen del consumidor, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, país o territorio incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación (tales como Internet) actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XII. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

ISAGENIX se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones, El Participante podrá consultar las bases y términos y condiciones de LA PROMOCIÓN en www.isagenixmexico.com